

Reporte mensual sobre alojamiento en alcaidías y comisarías de la Policía de la Ciudad y otras dependencias no penitenciarias de CABA

N° 13 - 30 de abril de 2023

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística detallada sobre las personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales de la Policía de la Ciudad a fin de cada mes.

La información aquí presentada la produce el Departamento de Investigaciones a partir de listados remitidos por la *Dirección Alcaidías* de la Policía de la Ciudad al Área *Centros Transitorios de Detención* de la PPN. Describe las detenciones que fueron derivadas para el alojamiento en alcaidías y comisarías de la PCABA, detallando distribución según comisaría vecinal o alcaidía, caracterización de las personas detenidas (género, edad, nacionalidad), jurisdicción interviniente, situación procesal, motivos de la detención y tiempo de alojamiento.

Por su parte, también se consigna la cantidad de personas alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las fuerzas policiales y de seguridad federales.

En adelante, se presentan los datos obtenidos al 30 de abril de 2023.

Caracterización del alojamiento en centros de detención no penitenciarios - CABA

Al 30 de abril de 2023, 1.410 personas se encontraban alojadas en centros de detención no penitenciarios de Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria de la CABA.

La distribución según policía o fuerza de seguridad, es la siguiente:

Fuerza policial o de seguridad	Cantidad de alojados	Lugares de alojamiento
Policía de la Ciudad	1302	En 26 alcaidías, el Centro de Contraventores y 22 Comisarías Vecinales
Policía Federal Argentina	77	En las Alcaidías Cavia, Madariaga y Drogas Peligrosas
Prefectura Naval Argentina	15	En la sede de la División de Investigaciones Penal Administrativa (DIPA)
Gendarmería Nacional Argentina	9	En el Escuadrón de Procedimientos Judiciales y el Escuadrón "Cinturón Sur"
Policía de Seguridad Aeroportuaria	7	En Aeroparque

*Esta información se reconstruye a partir de listados de las FFSS remitidos al Área Centros Transitorios de Detención de la PPN.

Caracterización del alojamiento de personas en dependencias de la Policía de la Ciudad

791 personas alojadas en alcaidías

al 30 de abril de 2023

511 personas alojadas en comisarías vecinales

de las cuales 7 se encontraban "En espera de alojamiento"

1.302 personas alojadas en la Policía de la Ciudad*

*Se registró un incremento de 64 personas en relación al 31 de marzo de 2023

Caracterización de los espacios de alojamiento de la Policía de la Ciudad

En abril de 2023 la Policía de la Ciudad produjo una reorganización de los espacios de alojamiento.

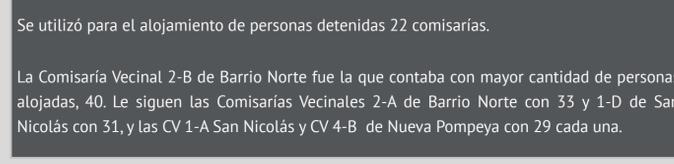
Así, se registró la incorporación de 6 alcaidías "anexas", cuyas direcciones se corresponden con diversas comisarías: la Alcaidía 1 Bis Anexo (CV 3-B), la Alcaidía 1 Quater Anexo (CV 3-A Anexo), la Alcaidía 1 Quinqués Anexo (CV 1-C Anexo), la Alcaidía 4 Bis Anexo (CV 4-A), la Alcaidía 6 Anexo (CV 5-B) y las Alcaidías Investigaciones Anexo A (CV 14-A) y B (CC14). En consecuencia, se redujo la cantidad de comisarías vecinales destinadas al alojamiento, pasando de 33 en marzo a 22 en abril de 2023.

Como resultado, al 30 de abril se utilizaba para el alojamiento de personas detenidas 26 alcaidías, el Centro de Contraventores y los calabozos de 22 comisarías vecinales.

Distribución de los alojamientos según Comisaría Vecinal

A pesar de que la Policía de la Ciudad determina una cantidad máxima de alojados por comisaría, al tratarse de espacios destinados al alojamiento transitorio, se trata de un cupo arbitrario, que no se ajusta a ninguna de las convenciones sobre el tratamiento de personas reclusas.

Al 30 de abril 2023, se alojaban 511 personas en comisarías vecinales.



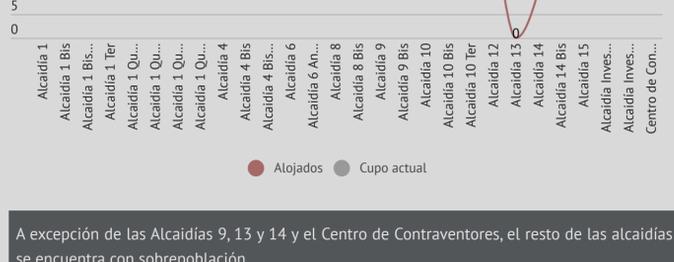
Se utilizó para el alojamiento de personas detenidas 22 comisarías.

La Comisaría Vecinal 2-B de Barrio Norte fue la que contaba con mayor cantidad de personas alojadas, 40. Le siguen las Comisarías Vecinales 2-A de Barrio Norte con 33 y 1-D de San Nicolás con 31, y las CV 1-A San Nicolás y CV 4-B de Nueva Pompeya con 29 cada una.

Distribución de los alojamientos según alcaidía

Al 30 de abril se encontraban habilitadas 27 alcaidías –pero se utilizaban 26 por que la Alcaidía 13 no registraba ningún alojamiento– y se utilizó también el Centro de Contraventores para el alojamiento de personas detenidas.

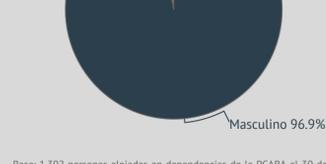
Habiéndose registrado 791 personas alojadas, y habiéndose fijado el cupo total en 563, la sobrepoblación alcanzó las 228 plazas.



A excepción de las Alcaidías 9, 13 y 14 y el Centro de Contraventores, el resto de las alcaidías se encuentra con sobrepoblación.

La Alcaidía 1 Ter de Retiro registra la mayor cantidad de personas excedentes, 22, seguida por la Alcaidía 4 de Parque Patricios con 21 personas de más y la Alcaidía 8 de Villa lugano con 20.

Caracterización de las personas alojadas en dependencias de la PCABA



Base: 1.302 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.

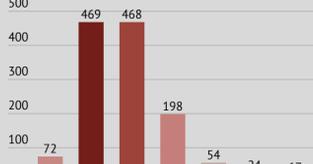
El GÉNERO DE LAS PERSONAS ALOJADAS al 30 de abril de 2023, fue mayoritariamente masculino, en un 96,9% de los casos, mientras que el 3% fue femenino y el 0,2% travesti-trans.

De las 39 personas de género femenino, el 59% (23) se encontraban Alojadas en la Alcaidía 1. El 30,8% (12 personas) en la Comisaría Vecinal 12-B, mientras que 2 personas se encontraban en la Comisaría Vecinal 2-B y otras 2 en espera de alojamiento (el 5,1%).

En relación a la EDAD, la población detenida fue predominantemente joven: la edad promedio es de 34 años y las personas de hasta 30 años alcanzan el 41,5% de los casos.

Los **72 jóvenes adultos**, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 21 años fueron distribuidas en 20 alcaidías, 17 comisarías vecinales y el Centro de Contraventores en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660.

Base: 1.302 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.



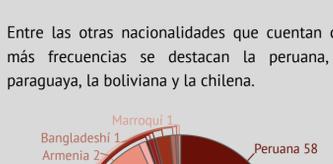
La NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS era argentina en el 81%.



Base: 1.302 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Entre las otras nacionalidades que cuentan con más frecuencias se destacan la peruana, la paraguaya, la boliviana y la chilena.



Base: 247 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Caracterización de las detenciones con alojamiento



Base: 1.302 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Jurisdicción interviniente

Al 30 de abril de 2023, la Justicia Nacional es la que interviene en la mayoría de los casos, 1.104, el 84,8%. Por su parte, Justicia de la Ciudad interviene en 180, el 13,8%.

La cantidad de detenidos por la Justicia Federal es significativa, alcanzando 18.

Situación procesal de las personas alojadas

Casi la mitad de las personas detenidas alojadas en alcaidías de la PCABA se encontraba cumpliendo prisión preventiva, 387, el 48,9%. Por su parte, 184 se encontraban a la espera de resolución judicial; 117 personas cumplían condena y a 103 se les negó la excarcelación.

En el caso de las comisarías vecinales, la mayoría de las personas se encontraba cumpliendo resolución judicial, 355, el 69,5%. 97 se encontraban cumpliendo prisión preventiva, el 19%; 35 estaban condenadas, el 6,8% y a 24 se les negó la excarcelación, el 4,7%.



Base: 1.302 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Motivos de la intervención policial para las personas alojadas

65,6% (854 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad

15,7% (204 casos) de detenciones por delitos contra la integridad sexual

6,2% (81 casos) de detenciones por delitos contra las personas



Los delitos contra la libertad fueron el cuarto motivo de intervención policial con 38 casos, el 2,9% del total.

Motivo de la intervención policial	Cantidad	Porcentaje de casos
Delitos contra la propiedad	854	65,6%
Delitos contra la integridad sexual	204	15,7%
Delitos contra las personas	81	6,2%
Delitos contra la libertad	38	2,9%
Delitos contra la administración pública	37	2,8%
Otro	34	2,6%
Establecer captura	28	2,2%
Ley N° 26.485-Violencia de género	27	2,1%
Ley N° 23.737-Narcotráfico	17	1,3%
Resistencia o desobediencia a la autoridad	12	0,9%
Atentado contra la autoridad	11	0,8%
Averiguación de ilícito	10	0,8%
Diligencia Judicial-allanamiento	10	0,8%
Delitos contra la fe pública	7	0,5%
Delitos contra la seguridad pública	6	0,5%
Sin datos	3	0,2%
Delitos contra el orden público	2	0,2%

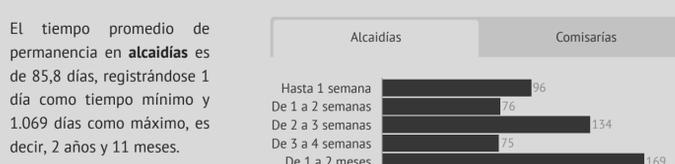
Respuesta múltiple. Base: 1.302 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de abril de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Tiempo de permanencia bajo custodia policial para las personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales

El tiempo promedio de permanencia en alcaidías es de 85,8 días, registrándose 1 día como tiempo mínimo y 1.069 días como máximo, es decir, 2 años y 11 meses.

Por su parte, el tiempo promedio en comisarías vecinales es de 32,2 días, registrándose 1 día como mínimo y 284 días como máximo, es decir, más de 9 meses.



Base: 1.302 personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales al 30 de abril de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.